Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

Asunción, 06 de marzo de 2018.

NOTA UOC/AGPE N° 11/2018

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, en cumplimiento del Decreto Nº 21909/2003 por el cual se reglamenta la ley 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS. A ese efecto, cumplo en comunicar a esa Dirección Nacional, que la **Auditoria General del Poder Ejecutivo,** de la Presidencia de la República, procederá a la **Contratación Directa N° 05/2018, en el Rubro 260 – "Contratación de Seguro de Vehículos y Edificio" – ID Nº 340.980.-**

Serán invitadas a presentar ofertas las siguientes empresas:

- ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.
- ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS.
- ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR).
- LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS.
- EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS.

Sin otro motivo, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • UOC Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.